

Datos Relevantes SOCIMI

- Cartera de activos altamente diversificada con una ocupación superior al 95% y un valor de tasación de 169,26 M EUR.
- Rentas Netas Obtenidas en el 2018: 7,4 M EUR.
- Rentas Netas Previstas para el 2019: 7,8 M EUR.
- Rentabilidad Inicial Mínima Anual del 5,5%.
- Reparto Trimestral para el accionista.
- Garantía de Rentas Netas en un mínimo de 6,9M durante 5 años (2017-2021).
- Ortiz Construcciones y Proyectos es propietaria del 48,81% de las acciones, y el 51,19% restante repartido entre 136 inversores. Volumen de ventas = 38,4 M EUR.
- Inversores Institucionales con una participación total en la SOCIMI del 22,29%.
- Se han producido 169 operaciones de venta en el mercado desde el inicio de cotización en el MAB por un volumen total de 2.179.587 acciones (44,04%).
- Se han abonado los dividendos correspondientes a los cuatro trimestres de 2017. Total reparto a accionistas: 3,4 M EUR (marzo-diciembre de 2017) ⇒ 5,5% rentabilidad. (0,69 EUR por acción).
- Se han abonado los dividendos correspondientes a los cuatro trimestres de 2018. Total reparto a accionistas: 4,209 M EUR ⇒ 5,66% rentabilidad. (0,85 EUR por acción).
- Revalorización del valor de la cartera según tasación de diciembre 2019 en 9,92 M EUR.
- Incremento NAV: rentabilidad accionista por revalorización= 9,70%.
- NAV por acción: 23,12 EUR.
- Rentabilidad total accionista 2018 (reparto mas revalorización) = 15,36%.
- Política de apalancamiento investment grade, con un LtV inferior al 35%, un ratio de cobertura de intereses superior a 3x y un coste anual all-in aproximado del 2,15%.

Cotización en el MAB

- Inicio cotización en el MAB: 28-07-2017
- Precio de cotización de 15,80 euros por acción.
- Capital dividido en 4.950.004 acciones.
- Capital admitido de 23,02 millones.
- Capitalización de 78,210 millones de euros.
- La compra de acciones se realiza en el mercado MAB (se cruzan las operaciones dos veces al día, a las 12:00 y 16:00 horas).
- No hace falta realizar la compra de acciones mediante escritura pública ante Notario.
- Hay que disponer de una cuenta de valores en una entidad financiera para el depósito de las acciones. Las compras se realizan a través de la entidad bancaria en la que se dispone de la cuenta de valores.

Fotos

